I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001354 /2011

Cerrillos, 27 JUL. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4309/2011; el Decreto Exento N°202/506/2011; la carta renuncia presentada por doña Jane Mary Castañeda Luengo; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/506/2011 se aprobó el Contrato a Honorarios de fecha 08 de abril de 2011, suscrito con doña Jane Mary Castañeda Luengo.

La carta renuncia de fecha 22 de julio de 2011, presentada por la trabajadora.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar de esta fecha, al contrato a honorarios suscrito con doña Jane Mary Castañeda Luengo, cédula de identidad N°16.945.481-7, sancionado por Decreto Exento N°202/506/2011, por renuncia voluntaria.

2. El Jefe del Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202 001354 /2011

AAC/CUCh/pgi
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Secplan
Interesada
Departamento de Gestión Comunitaria
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha, 25 JUL. 2011
Nº Ingreso: 5744
Hora:

Santiago, 22-07-2011

Señor
Alejandro Almendares Calderón
Alcalde I. Municipalidad de cerrillos
Presente

Estimado, junto con saludarle y esperando que se encuentre bien, es que a través de esta presente carta, entrego mis agradecimientos a usted y al municipio por el apoyo que me brindaron en el cargo de monitora del taller de danza árabe que se realiza los días miércoles en la sede vecinal de Pablo Suárez 7387.

Le informo que a partir del 1ro de Agosto del 2011 renuncio al cargo de monitora del taller de danza árabe para continuar mis estudios de Enfermería en el Duoc y seguir perfeccionarme en la academia la maestra "Gada Kanaan"

Completado estas actividades me gustaría prestar nuevamente mis servicios para la comunidad de Cerrillos, ya que la experiencia fue enriquecedora en mi formación personal.

Se despide atentamente Jane Mary Castañeda Luengo, carne 16.945.481-7 monitora de danza Árabe.

FIRMA

452
506